ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO



PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . 1.00 peso | Por un año . 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE Et Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 5 de Agosto de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.042

### Almanaque

Hoy lunes 5—Nuestra Señora de las Nieves y San Cayetano.
Van 215 dias transcurridos faltando 148 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 54 m y se pone á las 5 h. y 6 m.
Luna llena (6.º dia).

## EL SIGLO

### Notas de Fénix

Sometemos los siguientes datos extraidos de un artículo de *La Nature*, (Julio 13) á la consideracion de los que viajan en los grandes galgos del mar.

*El Paris* y el *New York* (norte-americanos) consumen diariamente 300 toneladas de carbon, para obtener 20 nudos de velocidad. El *Lucania* y el *Campania* (ingleses) les aventajan en 2 nudos, pero el gasto de combustible asciende á 475 toneladas en 24 horas. Los colosos alemanes *Kaiser-Wilhelm* y *Deutschland*, de iguales velocidades y mayor capacidad que sus rivales, gastan en un dia 500 toneladas el primero y 570 el segundo. ¡Una montaña, en nuestras barracas! El *Deutschland* mete en su vientre *tres mil toneladas* de carbon al emprender viaje entre América y Europa.

∴

En Buenos Aires viene ocupando la atencion policial el crecido número de mujeres engañadas que la Sociedad de Tenebrosos se encarga de importar con todo sigilo y habilidad.

Casi la mayor parte de esas mujeres, que ignoran las costumbres del país y el idioma, se deciden á la triste suerte y se reservan para protestar en la primera oportunidad, cosa que rara vez consiguen, debido á las precauciones que adoptan los traficantes.

La comisaria de investigaciones y la prefectura marítima (dice el diario porteño *Tribuna*) se han puesto en campaña para impedir la entrada clandestina, de seis mujeres que se saben fueron embarcadas el mes anterior en un puerto aleman.

El buque donde viajan está próximo á llegar é inmediatamente que se compruebe el hecho se dará intervencion al cónsul respectivo, para que se deduzca las acciones criminales á que haya lugar.

La policía tiene noticias oficiales, segun las cuales la importacion de carne humana vá tomando cuerpo en Europa con destino á Buenos Aires.

A cualquiera le ocurre que tales noticias las reciben también los culpables, pues ellas les permiten ponerse en guardia.

Como siempre: se relata el hecho, se dán pelos y señales, pero se termina con el discreto estribillo del silencio á fin de no entorpecer la accion de la justicia.

∴

Que vengan á este país muchos descendientes de Guillermo Tell,—muchos suizos robustos, trabajadores y económicos.

Las prósperas colonias que han fundado en nuestro territorio atestiguan sus cualidades físicas y morales,—y en este órden de ideas valen la pena de tomarse en cuenta las siguientes cifras y el juicio que surge de ellas para un artículo español, que desde Paris favorece á *El Imparcial* de Madrid en cuestiones agro-pecuarias: segun el censo de 1895, la riqueza pecuaria española se compone de los animales siguientes:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno . . . . . | 2.217.000 |
| " caballar . . . . . | 397.000 |
| " mular . . . . . | 768.000 |
| " asnal . . . . . | 751.000 |
| " de cerda . . . . . | 1.928.000 |
| " lanar (próximamente) | 12.000.000 |
| " cabrío . . . . . | 1.531.000 |

Resulta que la produccion de esta riqueza en España de 600 millones de pesetas anuales, cifra que nos parece demasiado elevada, acaso en 100.

Supongamos que el valor de la produccion de cada unidad vacuna, ya igual al de la caballar y mular, y á la de diez del conjunto de los demás animales, resulta un equivalente de [illegible] de cabezas de animales vacunos.

Corresponde, pues, á cada una de estas unidades una produccion anual de 100 pesetas.

El ganado vacuno suizo se compone de [illegible] cabezas, cuya produccion anual es la siguiente, segun el profesor doctor Kramer:

| | Francos |
|---|---|
| [illegible] hectólitros de leche, á francos 12 | 174.263.205 |
| [illegible] de carne á francos 105 | 53.775.750 |
| [illegible] de trabajo. . . . . | 32.803.200 |
| Exportacion de animales vivos y carne | 24.399.849 |
| Total. . . . . | 285.242.004 |

De donde resulta que cada cabeza de ganado vacuno suizo produce anualmente 234 francos próximamente: es decir, el 150 por 100 más que el ganado español.

Los que conocemos cómo se cuida el ganado en Suiza y en España, y, sobre todo, lo que valen los hombres que tienen la mision oficial de protegerle y mejorarle, si algo nos extraña, es que esa diferencia no sea mucho mayor.

El valor total de la produccion de la riqueza pecuaria suiza es de 400 millones de francos, y lo componen los animales siguientes, además del ganado vacuno, que ya conocemos:

| | Cabezas |
|---|---|
| Caballar y mular. . . . . | 112.000 |
| Asnal . . . . . | 1.700 |
| De cerda . . . . . | 566.000 |
| Lanar . . . . . | 271.000 |
| Cabrío . . . . . | 415.000 |

Se dirá que Suiza reune condiciones excepcionales para la cria del ganado. Es un error: Suiza tiene el mérito de su ganado, sobre todo á la instruccion y laboriosidad de sus habitantes, á su aptitud especial y el amor por los animales domésticos, que en España no tendremos nunca, entre tanto no encontremos otro medio de divertirnos menos sangriento y menos bestial.»

Agarren ese trompo en la uña (agregamos nosotros) los apóstoles de las corridas de toros.

∴

Vayan estas noticias para apreciar las ventajas que puede tener el puerto de Montevideo respecto de su rival, en punto á profundidad y á facilidades para moverse las naves en aguas bajas.

Con la misma intensidad de dias anteriores se notó el viernes, en Buenos Aires, la bajante del rio.

El nivel de la marea osciló entre los 16 S y 2 8 piés en el canal Sur de entrada, lo que fué insuficiente para permitir el movimiento de algunos buques de ultramar.

El vapor aleman Santos, que salía para Hamburgo, quedó varado en la boya 15 del canal Sur, donde la profundidad es inferior, debido á un banco de arena que allí se ha formado.

En la rada estaban detenidos, sin poder entrar por la gran bajante, los vapores Hulton y Sonnemburg y la fragata Queen of Scots.

El primero ha empezado á alijar para disminuir su calado, que actualmente es de 22 piés.

El lugre inglés «Skoda», que calando 17 piés se había varado entre los malecones y la boya 1 del canal Sur, zafó en la madrugada de ayer y fondeó en la rada, á la espera de órdenes.

Dentro de los diques quedaron detenidos los vapores «Juan Forgás», «Dawlish» y «Moorgate», listos para zarpar con destino á puertos europeos.

El descenso de las aguas fué tan extraordinario en algunos momentos, que hubo necesidad de clausurar las compuertas de las esclusas del puerto.

En el Riachuelo la profundidad es inferior en tres piés á la del canal Sur, y esta causa originó muchos perjuicios á los buques de ultramar que tienen que efectuar allí sus operaciones.

En los dias de bajante especialmente, no hay en esa parte agua suficiente para que pueda salir un buque en lastre.

Esto obliga á algunos veleros á amarrar en la entrada de la Boca para aligerarse de su carga y poder despues seguir á Barracas, con poco calado.

Las barcas «Marta G.» y «Freeman», que se encuentran en esas condiciones, han empezado á trasbordar parte de sus cargamentos á lanchas.

∴

La prensa inglesa refiere extensamente la lectura del decreto anunciando la próxima coronacion del rey Eduardo VII que se ha celebrado con toda la pompa y aparato con que todas estas ceremonias se verifican en Inglaterra. Conforme á las usanzas establecidas, la proclamacion fué leida públicamente en Saint James, á la entrada de la antigua City. Los soberanos presenciaron el solemne acto desde las terrazas de Marlborough House.

A las once de la mañana, el rey de armas y los heraldos se presentaron en el balcon del palacio de Saint-James. Los heraldos vestian espléndidas dalmáticas de color escarlata, bordadas con las armas reales. Despues de la llamada de las trompetas, el *Noury King of arms*, leyó la proclamacion, redactada en antiguo inglés, á cuya terminacion lanzó tres veces el grito, repetido con entusiasmo por la muchedumbre: *Good-save the King*. Inmediatamente se verificó el desfile de todos aquellos uniformes por el viejo Londres.

En las cercanias de Temple Bar, el lord corregidor, los maceros y un mariscal de la City aguardaban la llegada del cortejo real. Un cordon rojo extendido de un lado á otro de Fleet-street simbolizaba las libertades y franquicias comunales de la primitiva ciudad. Ante la frágil barrera se detuvieron los emisarios del soberano. Un heraldo, acompañado de dos trompetas reales, avanzó hacia el obstáculo é hizo las llamadas convenientes. Acudió un mariscal de la City, que interrogó al heraldo, y sólo despues que éste le hubo presentado sus credenciales, cayó la barrera ante los enviados del rey. La proclamacion se leyó despues en Mansion-House y en el Royal Exchange.

La ceremonia de la coronacion se verificará el 26 de Junio del año próximo, sesenta y cuatro años justos desde que se coronó la reina Victoria. Se ha nombrado una Junta de altos funcionarios y magnates encargados de fijar todo lo concerniente al complicado ceremonial que habrá de seguirse. Como de costumbre, el acto se celebrará en Westminster, y aunque en casi todo se ajustará á lo preestablecido de antiguo, parece seguro que se suprimirán algunas ceremonias, como el banquete que tenia lugar en Westminster Hall, en donde entraba á caballo el campeon del rey para desafiar á todo aquel que pusiera en duda los derechos del monarca á ocupar el trono de sus mayores.

∴

Refieren los diarios franceses que ante el tribunal civil del Sena se ha visto un pleito sumamente curioso; *pas banal*.

El conde Roberto de Pomereu, diputado y persona que disfruta de gran fortuna, experimentó hace pocos meses una sorpresa nada agradable.

Cierto dia le fué comunicado por los tribunales de Justicia que tenia por esposa legítima á una señora norteamericana llamada mistress Lizzy Barrier.

La estupefaccion del conde de Pomereu aumentó considerablemente al saber que de su matrimonio con la señora Barrier había tenido una hija.

Aunque esas son cuestiones que suelen dejar alguna huella en la memoria de los interesados, el conde maldito si se acordaba de su boda y de la paternidad consiguiente.

Con objeto de descifrar pronto el jeroglífico, Mr. de Pomereu tuvo una entrevista con mistress Barrier y la niña.

Estas declararon al conde acto seguido que no tenian el gusto de conocerle; pero que, á pesar de ello, poseian documentos en toda regla, segun los cuales se creian con perfecto derecho á llamarse esposa é hija del señor de Pomereu.

Llevado el asunto al terreno judicial, todo se ha puesto en claro. Mistress Lizzy Barrier fué engañada hace cinco años en Nueva York por un falsario que había usurpado el estado civil del conde, y que á los pocos meses de matrimonio huyó de América, dejando abandonadas á sus pobres víctimas.

Como es natural, el conde de Pomereu está satisfechísimo de la solucion del terrible *quid pro quo*, en virtud del cual resultaba esposo y padre, sin saberlo.

Lo felicitamos cordialmente.

**Fénix.**

## EL ACUERDO EN CAMPAÑA

### El meeting en Santa Lucía

El comité acuerdista de Santa Lucía da cuenta en los siguientes términos del brillante resultado del meeting celebrado ayer:

Santa Lucía, Agosto 4—Al comité de propaganda.—Tuvo lugar el meeting con brillante resultado.

Concurrió gente del pueblo y de la campaña en número que se calcula alrededor de mil personas.

El doctor Irigoyen fué muy aplaudido en su discurso.—*J. E. More*, secretario.

### Adhesiones al acuerdo

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

*1.ª seccion*—Abelino T. Sierra, José J. Nogueira, Feliciano Piriz, Juan M. Reyes, Valentin Alonso, Santiago F. y Fernandez, Domingo Lamela, Belarmino Caetano, Félix Panesia, Basilio Bayon, José Padron, Felipe Mantiul, Martin Campos, Valeriano Ambrosio, Sebastian Godoy, Juan Caorsi (hijo), Manuel Tabares, Francisco Ugharte, Anibal Tabares, Floro de Llinazasoro, Benito R. de la Rosa, Romualdo Caorci, Ceferino Palurde, Angel Fassan, Bartolomé Landeira, Juan Ruzarry, José B. Castiñeira, Ayçaguer hnos., Rafael Rinaldi, Justo R. Lagarde, José G. Nuñez, Angel Merlo, Manuel Lopez, Julio Parise, Juan Milan, Domingo de Leon, Matil o Silva, Amadeo Mor, Alberto Ciotti, Saldo José, José Tanus, Juan O. Videla, Alejandro Grillo, Eduardo Ayçaguer, Juan Marra, Juan Castro, Natalio Balbi, Augusto G. Harlman, Pascual Rubino, Juan Arredondo, Estéban Baratta, Fernando Trus, Dante Bosnelli, Pablo Devita, Tomás H. Delgado, J. Banero, Francisco Mangieri, Horacio Alvarez, Miguel Max, Alfredo Acosta, Rafael Garay, Aurelio Neves, Ramon Benito, Victor Ponte, Juan Percile, Juan A. Gonzalez (hijo), Eufemio Peña, Antonio D. Bonaudi, Zoilo Chucarro, Nieves Galvan, Asad Nader, Juan L. Filippini, Domingo Abreu, Casildo Daria, Domingo Gonzalez, Rafael Dinande, Juan Gaspare, José Monza, Adolfo Parise, Ramon Cerbiño, Agustin Tini, José Rubino, Juan Grabe, Juan Bonini, A. Caorci, Juan Caorci, Francisco Falero, Gregorio Rivero, José A. Bernabeu, Benito Diaz, Salvador Laser, Alberto M. Mendez, Juan G. Bonifacio, Juan B. Echenique, José R. de Leon, Diómedes Piriz, Aureliano Rodao, Manuel Garcia, Salustiano Rios, Américo P. Echeverrito, Eduardo Frochan Marquez, Luis Oliveri, Eustaquio Ramos, Manuel Arigon, Francisco Pasano, Juan Lauriano, José Deleon, Manuel Gonzalez, Demetrio Piriz Correa, Emerico J. Piriz, Miguel Juan, Juan Pedrera, Armando Gutierrez, Aureliano Artun, Victor Porte, Tomás Telmo Marticorena, Manuel Gordon, Manuel Fernandez, Abel Duran, Pedro I. Spinelli, Atiliano M. Sierra, Estanislao Pion, Francisco Robatto, Domingo Salinas, Cárlos Contazzo, Lorenzo Carrizo, Pedro Ocampos, Rafael Pucherell, Ignacio Silva, Agustin Mansilla, M. Silva, Francisco Lucho, José F. Echenique, José Marra, Dionisio Alleiro, Américo E. Russi, Nicolás Morales, Francisco Carrada, Elio Onetto, Domingo Curbelo, Isidoro Fernandez, Carlos N. Carbalho, Antonio Spinelli, Sebastian Mederas, José G. Martinez, Indalecio Alvarez, Antonio Ripoll, Vicente Gorostiza, Dorile Darino, Lucas Sanchez, Bernardino Morales, Arturo Iglesias, Ramon Ugarte, Anibal Echevarrito, Federico Zarza, Edme Ayçaguer, Juan S. Echeverrito, Emilio S. Correa, Oscar Cataldo, Julian F. de Souza, Ignacio Blanco, Fermin Santurio, Alcides S. Montero, Ramon Martinez, Nereo Porcile, Luis Porcile, Luis Sosa, Estéban Garcia, Juan Yacusa, Martin Morales, Pedro Umpierres, Zoilo Umpierres, Atanasio Sapia, Antonio Patrone, Felipe Tierno, José Gorderes, Juan S. Gutierrez, Jacinto Garcia, José Matonte, Lucas A. Sosa, Fortunato Matonte, Domingo Garat, Carlos Robatto, Bartolo Robatto, Sabato Scaffo, Estanislao Mendez, Domingo Casale, Luis Casale, Angélico Matonte, Servando Morales, Ventura Chaulo, Angel Scaffo, Antonio Matonte, Octavio Ignaris, Ramon Falero, Carmelo Scaffo, Carlos Lopez, Serapio Morales, Juan A. Rodriquez, Delmiro Moreira, Inosencio Palermo, Cleto Vidella, Teodoro Maunin, Valentin Vera, Tomás Marticorena, Sinforoso Cardoso, Manuel Paiva, Pedro Umpierres, Hispano de Campo, Elbio Piriz, Sixto Boriso, Domingo G. Etchelar, Arturo Gonzalez, Gaspar Ferreira, Justo G. Piriz, Pedro Lucú, Arturo Etcheuito, Ramon Ugharte, Fabian A. Lopez, Antonio B. Giordano, Ramon F. Sierra, Hector Souza, Enrique Macso, Silvio Vidal, Baltasar Cabral, José N. Rossi, Severo Ocampo, Federico A. Somoza, Enrique Frasol, Alcides Piriz, E. Nogueira, Antonio Tiscornia, Luis Paiva, Saturnino Piriz, Andrés Aguirre, Pablo San Martin, Juan Forischi, Dalisio Forischi, Tomás Pastori, Alberto Forischi, Luis E. Vidal, Dario Fragone, F. Torregrosa, Toribio Areosa, Hector P. Scheuzer, Ramon Vidal, Fulgencio Martinez, Pedro Ripoll, Leonardo S. de Souza, D. Frocham Márquez, René Piriz, Diomedes Piriz, Juan Hernández, S. Baltazar, Carlos Arias, Gregorio Nuñez, José Nuñez, J. S. Nuñez, Gaetan Porcile, Wenceslao Robatto, Silverio Caceres, Juan Dinandi, Francisco Martinez, Jacinto Jerez, Juan Patron, Dalmiro Ripoll, Nemesio Falero, Juan Porchile, Domingo Tafura, Andrés Patrone, Francisco Lopez, Andrés Rodriguez, Claudio M. Guichon, Claudio Inver, Nicolás Bermudez, Hipólito Bermudez, Socorro Bermudez, Felipe Bermudez, Eustaquio Bermudez, José Chanlo, José María Chanlo, José Segovia, Trifon Jayme, Luis Jayme, Floro Jayme, Miguel Somma, Carmelo Somma, Luis Somma, Isabelino Chanlo, Andrés Elena, Mamerto Pereyra, Francisco Suogner, Antonio Nicolini, Regino Seijas, Estanislao Rila, Antonio Rila, Tomás Silva, Pedro Estevan, Pablo Tierno, Cipriano Pallares, Luis Sosa, José Echeverria, Floro Arrúa, Esteban Garcia, Eduardo Perez, Diego Aispun, Gabino Delgado, Juan Necol, Leoncio Pereyra, Juan J. Martinez, Sebastian Ervitl, Nolasco Pereyra, Andrés Stratta, Félix Molina, José P. Grampet, Leopoldo Martinez, Elias Esteves, José Pereyra, Liberato Arrúa, Doroteo Pereyra, Teófilo Pereyra, Basilio Grampet, Teófilo Quintana, Evaristo Valdez, Bernabé Correa, Meliton Pereyra, Pedro Burguez, Dámaso Guerrero, José Lanzano, Marcelino Diaz, Hipólito Bermudez, Laureano Perez, Julian Perez, Nieves Godoy, Tomás Imbert, Protasio Imbert, José Molina, Venancio Muñoz, Leopoldo Acosta, Santos Perez, Juan Martinez, José M. Moreira, Jacinto Salvatierra, Delmiro Moreira, Ramon Moreira, Justo Arrúe, Cándido Porchile.

*2.ª seccion*—Martin Mendy (hijo), Miguel Castro, Manuel Alchain, Martin Mendy, Domingo G. Pintos, Juan Bordagaray, Sinforoso Ramos, Pedro Mendy, Carmelo Rambao, Segundo Chacon, Guillermo Daray, Marcos Chacon, Lino Torrilla, Gregorio Malo, Magdaleno Laguna, Juan Maisterra, Pedro Cardozo, José Lavia, Francisco Garcia, Esteban Rodriguez, Miguel Goya, Bernabé Pereira, Eduardo Mendy, Gumersindo Muniz, Ciriaco Silveira, Pantaleon Lopez, Juan Brignone, Cayetano Dota, Edilviges Medina, Ramon Fuentes, Juan Lopez, Domingo Piriz, Francisco Ramos, Fructuoso Serena, Pedro F. Moreira, Luis Piriz, Anastasio Ramos, Pablo Alvarez, D. Roque, A. Cuarado, Juan Ramos, Juan B. Ottegui, Pedro Sosa, Vicente Cisneros, Eusebio Sanchez, Celestino Quintana, Pedro Ramos, Eulogio J. Ramos, Miguel Acuña, Vicente F. Ramos, Máximo Sosa, Sosa Hnos., Francisco Otero, Pedro H. Acuña, Estanislao Perez, Pedro Cumbay, Floriano Silva, Francisco Saralegui, Francisco Balda, P. Gelos, Benjamin Carballido, Pedro Giganda, Felipe Barona, Florencio Maisterra, Secundino Gutierrez, Carlos Ripoll, Martin Lara, Manuel Lara, Gregorio Saavedra, Cándido Saavedra, José Antonio Saavedra, Cárlos Moreira, Gregorio Moreira, Gregorio Martinez, José Estrata, José María Estrata, Benito Estrata, Emeterio Martinez, Antolin Salvador Martinez, Emeterio S. Martinez, José M. Avero, R. Gonzalez hijo, Francisco Laluz, Alejandro Appla, Cárlos R. Appla, Antonio Giganda, Eladio P. Rodriguez, Justo P. Piriz, Cárlos Rodriguez, Fructuoso Mallos, José Bruno, Feliciano Zapata, Fernando de Villamil, Juan Ocampo, Zoa Zapata, Balbino Rodriguez, Indalecio Alvarez, Justiniano Alvarez, Enrique Duljol, Raimundo Abella, Justo Rodriguez, Benito Martinez, Bautista Ferrero, Ceferino J. Laborde, Vicente Cagno, Fulgencio Montes de Oca, Mónico Rodales, Bernabé Mo-

…

todo lo que se echase sobre los hombros del litigante, por razon de las tareas destinadas á gravar el Presupuesto General de la Nacion.

Sin embargo, forzoso es convenir, que á pesar del precepto constitucional y del silencio de las leyes anteriores y posteriores, se exigia y continúa exigiéndose dia á dia y caso por caso á los litigantes, esa exaccion abusiva, ilegal y contraria á todo sano y moral principio de buen gobierno y de sabia administracion. Son hechos que se desarrollan á nuestra vista en todos los pleitos en que funcionan conjueces, y de que dan legendario testimonio las Colecciones legislativas. La paciente actitud de los litigantes ante los mandatos improcedentes de los magistrados, y la complacencia del foro, fué y sigue siendo el orígen y la raíz de esa triste realidad *consuetudinaria*, de esa práctica nefanda cuyas deplorables consecuencias apenas si pueden pasar desapercibidas al criterio menos preparado en tales materias, de esa costumbre, H. Cámara, así nombrada y bautizada por un Acuerdo del Tribunal del 2 de Agosto de 1880, que conduce á los mas deplorables y desprestigiados efectos en nuestra asendereada administracion de justicia.

La costumbre no obliga ni puede legalmente obligar á nadie. Nuestros principios abjuraron de ese consuetudinario derecho; solo cuando las leyes la invocan, ó á ella se refieren, cabe regular bajo su amparo el *consultum juris* (art. 9 del Código Civil.)

Solo en fuerza de ella, como el que o edece á la ley fatal de la fuerza, ha podido nuestro foro permanecer impasible durante nuestra vida política independiente; verdad es que las costumbres que no lesionan de inmediato y ofrecen en cambio relativas ventajas, suelen convertirse en narcótico, para las inteligencias poco dispuestas á la reaccion imparcial.

Lo cierto y positivo es, H. Cámara, que tan abusiva práctica, aun cuando la Carta Fundamental no protestara contra ella, genera fatalmente consecuencias á cual mas absurdas, y contradictorias con los principios de la justicia espectiva.

Ocurre y puede ocurrir, que un Tribunal integrado totalmente con abogados, tenga que ser juez de su propio derecho, tanto para declarar la causa eficiente cuando se le desconozca, como para fijar su importancia pecuniaria, cuando en exceso puede incurrirse: lo cual no es posible legalmente, como no es posible que nadie sea juez y parte.

Llevaría la cuestion á otro Tribunal integrado en la misma forma cuando los titulares estén igualmente impedidos, importaría caer en otra anomalía. A iguales causas, iguales efectos; tambien esos últimos conjueces se creerían con derecho á que se les retribuyesen sus tareas. Luego en onces, bien se vé cual es el vicio del círculo que se traza, y la imposibilidad jurídica de salir honestamente de él.

Y es evidente tal al menos nos lo parece H. Cámara—que cuando el entendimiento es conducido por esas reglas de la lógica á caer en absurdos de tal naturaleza, es porque las premisas están fatalmente dañadas de falsedad.

No es eso sólo; aun cuando pudiera—que no se puede—hacerse compatible la parcialidad insospechable del *conjuez* con su situacion de acreedor del litigante por el vínculo de los honorarios, el absurdo se dibuja con mas tristes colores para el que, por efecto ineludible de un derecho, estuviesen impedidos todos los jueces titulares; percance no del todo imposible, desde que, como queda indicado, la misma ley procesal que nos rige actualmente lo prevé: (art. 910 inc. ult.) Ordena esta disposicion, que se nombren en ese caso *jueces especiales*, y sabido es, que cuando hayan de constituir Tribunal colegiado, se designan por sorteo entre los abogados de la matrícula.

¿Y qué? ¿Habrá de pagar el litigante el *servicio* [illegible] que deban desempeñar los *jueces especiales* en todos los grados é instancias del litigio, y que bien pueden ser las *tres* ordinarias y aún la extraordinaria de nulidad notoria...?

A tales expensas no se hace justicia en parte alguna del mundo, H. Cámara. La Constitucion del Estado, que habla bien claro, y las leyes que de ella emanan y que nada dicen, están muy lejos de colocarnos en esa triste y singularísima situacion, en la situacion de hacer, no justicia sino denegacion de ella—que si los jueces pueden estar libres de la sospecha legal en que caen al creerse [illegible] del litigante, ni el litigante puede admitirlos desde el momento en que se consider[illegible] [illegible] contra él.

Este es, aparte la evidente ruina del litigante, el absurdo, es la consecuencia necesaria y fatal en que caerían envueltos todos los *jueces especiales* que hubieran de reemplazar á los impedidos ó recusados.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

### Resultado de las carreras—El general Bosch—Beri-beri

Buenos Aires, 4—En las carreras de hoy en Palermo ganaron los caballos siguientes: Ariosto, Barba Azul, Santa Eugenia, Fedra, Ficha, La Ventana, Brenus.

—Penosa impresion general produjo anoche el repentino fallecimiento del general Bosch, uno de los jefes más enérgicos del ejército y uno de los diputados de mayor prestigio y el más entusiasta sportman para el perfeccionamiento de la raza caballar argentina.

Asistió á todas las batallas de la guerra del Paraguay su única desobediencia fué cometida en la batalla La Verde en 1874 que contra órdenes superiores se expuso al fuego mortífero del enemigo, resultando muerto su ayudante y herido. Bosch, por su parte gallardo y su influencia moral en el ejército, era admirado.

—El enfermo de beri-beri, tripulante del «Langhana» que está en el hospital flotante, se agravó. Témese un desenlace fatal.

—Ayer produjéronse 6 muertes repentinas por síncopes.

—En la semana entrante serán nombrados varios distinguidos jefes de marina en el cargo de attachés de delegaciones europeas y Estados Unidos.

—Despues de una consulta de médicos estos resolvieron no operar al general Palacios.

—El general Roca tambien sigue enfermo.

## Brasil

### Senador opositor—Agentes de policía condenados—Teatro

Rio de Janeiro, 4—En el senado Segismundo Gonçalves se declaró en franca oposicion al presidente de la república, presentando un proyecto por el que se anula el arrendamiento de la estacion del ferrocarril del Norte, resuelto en Julio último.

—Han sido condenados á 15 años de prision los agentes de policía que asesinaron ha tiempo en la calle de Ouvidor á un individuo conocido por Riachuelo, cuya nacionalidad é identidad no pudo ser establecida.

—La compañía de ópera que actúa en el teatro Lírico sigue obteniendo grandes éxitos.

## Italia

### Las huelgas—Graves sucesos

Roma, 4—Telegramas de Monza traen detalles de los graves sucesos ocurridos en Arcore, pueblo inmediato á dicha ciudad, con motivo de la huelga de campesinos.

Los huelguistas sabiendo que hoy debian trabajar otros jornaleros adventicios que los propietarios habian contratado para las más urgentes faenas agrícolas, resolvieron impedir á todo trance que éstos trabajaran.

Los propietarios conocedores de los proyectos de los huelguistas se habian dirigido con anticipacion á las autoridades solicitando proteccion para los trabajadores.

Atendiendo á este pedido el sub-prefecto de Monza, envió á la zona agitada treinta y ocho carabineros á las órdenes de un teniente con fiando en que la presencia de la fuerza pública seria mas que suficiente para impedir desórdenes.

Desgraciadamente no sucedió así y cuando los peones adventicios iniciaban sus tareas una turba de mas de quinientos huelguistas los acometió tratando de arrebatarles sus útiles de labranza.

Los carabineros intervinieron entonces y su jefe ordenó la prision de cinco de los alborotadores que parecian encabezar el movimiento.

Al ver estas prisiones los huelguistas dando toda clase de gritos avanzaron resueltamente y rodearon á la fuerza pública exigiendo con amenazas que los presos fuesen puestos en libertad.

El teniente mandó hacer las tres intimaciones prescriptas por la ley y ordenó á los huelguistas que se disolvieran.

Al ver que esta órden no era acatada, los carabineros de infantería cargaron á la bayoneta sobre los amotinados y los de caballería con sus sables, dispersando á la multitud.

Doce campesinos que sufrieron heridas graves fueron trasladados al hospital de Monza.

En vista de la intensa agitacion que reina en Arcore el sub-prefecto de Monza ha enviado de refuerzos un batallon de infantería á aquella localidad á fin de prevenir mayores desórdenes.

Los hechos de Arcore son objeto de apasionados comentarios en la prensa y en los círculos de esta capital.

Se piensa que los sucesos de Arcore lo mismo que los de Berra puedan poner al gabinete Zanardelli en la difícil disyuntiva de tener que arrostrar ó el resentimiento del ejército ó la guerra de los socialistas.

Roma, 4—Un despacho de Alejandría (Piamonte) anuncia que los obreros panaderos de esa ciudad se han declarado en huelga.

Los huelguistas, que pasan de quinientos, han enviado á los patronos una nota en la que establecen un nuevo reglamento para su trabajo.

### Crispi en el mismo estado

Roma, 4. Informan de Villa d'Ortea que no ha habido durante las últimas 24 horas ningun cambio notable en el estado de Francisco Crispi.

El paciente continúa llevando una existencia artificial, sostenido por frecuentes inyecciones de estricnina.

Durante el dia ha tenido varios intervalos lúcidos, durante los cuales, aunque sin poder hablar, demostraba que se daba cuenta exacta de lo que pasaba á su alrededor.

Ayer el enfermo pidió un helado: el doctor Carito, que estaba á su lado en ese momento, se lo negó pero Crispi insistió diciendo: «Así sano tambien mi madre.»

Entonces el doctor Carito le concedió cuanto pedia.

Por la tarde, Crispi recibió la visita de Elena Cairoli, con quien departió un corto rato sin dar señales de cansancio.

El doctor Capozzi, que ha visitado al anochecer al enfermo, ha podido comprobar que ha habido una notable reaccion favorable: las fuerzas han aumentado y los movimientos cardíacos se han regularizado.

A pesar de estos síntomas halagüeños, los médicos que asisten á Crispi reservan su diagnóstico.

### Un notario estafador

Roma, 4—Comunican de Chiavari que una comunidad de religiosos, residente en esa poblacion, ha sido estafada por su notario en la cantidad de 60.000 liras.

El estafador, que es un tal Mario Bardazza, ha sido arrestado.

### Los calores—Casos de locura

Roma, 4. En toda la península y en Sicilia continuan los fuertes calores.

Los diarios registran numerosos casos de insolacion en esta capital, Milán, Nápoles y otras grandes ciudades.

El excesivo calor ha producido tambien varios casos de locura.

De Florencia comunican que la señora Amalia Bassanti se arrojó de un balcon en un ataque repentino de enagenacion mental, causado por el calor.

La infeliz señora falleció á los pocos momentos.

Las administraciones municipales de varias ciudades han instalado ventas de hielo, á precio muy barato.

### Regreso de tropas italianas

Roma, 4—Un telegrama del contra-almirante Candiani al ministro de marina, anuncia que las tropas italianas que formaban el cuerpo de expedicion á China se han embarcado en Taku, en los vapores Singapore y Giava, en viaje de regreso de la China.

Las tropas vienen al mando de su jefe el coronel Garioni.

Se han dejado pequeños destacamentos de bersaglieri é infantería en Pekin, Huang Tsun, Tientsin, Togsou y Taku, y estas fuerzas quedan bajo las órdenes del mayor del cuerpo de bersaglieri señor Luis Agliardi y del capitan de corbata Amadeo Parcido.

### Triple suicidio—Un misterio

Roma, 4—Telegrafian de Florencia que las hermanas Margarita y Elena Grasso, de Génova, se han suicidado hoy en aquella ciudad, asfixiándose juntamente con su administrador el ingeniero Bellini.

El mayor misterio rodea este triple suicidio que ha causado en Florencia profunda impresion.

### En el gabinete—Nombramientos

Roma, 4. El presidente del consejo de ministros, señor Zanardelli, atendiendo á los ruegos del señor Di Moglio, ministro del tesoro, encargado interinamente de la cartera de Hacienda, aceptó que éste abandonara el desempeño de dicho ministerio del que no era titular.

Deseando llenar esa vacante, el presidente del consejo ofreció dicha cartera de hacienda al conde de Guicciardini, que no aceptó, aduciendo consideraciones de órden privado.

En vista de este resultado, el señor Zanardelli ofreció entonces ese ministerio al señor Carcano, que desempeñó ese mismo departamento durante el gabinete Pelloux en 1898-900.

El señor Carcano aceptó el puesto y se hará cargo inmediatamente de su cartera.

Ha quedado definitivamente resuelta la cuestion sub-secretarías de Estado.

El hon. Alfredo Baccelli diputado por Tivoli, pasa de la sub-secretaría de Agricultura y Comercio á la de Relaciones Exteriores: de esta se hará cargo el actual sub-secretario de Correos y Telégrafos hon. Nicolás Fulci, diputado por Milazzo y para llenar esta última sub-secretaría que quedaba vacante ha sido nombrado el hon. Baltazar Squitti, diputado por Tropea.

## Guerra en Sud-Africa

### Palabras de Kruger—Discurso del ministro Chamberlain

Amsterdam, 4—*El Handelsblad* asegura que el presidente Kruger regresará en breve á La Haya y que antes del invierno partirá para el mediodía de Francia á causa de su salud.

París, 4—Ha llamado la atencion el interesante reportaje que M. Deshoue, redactor de *Le Figaro* ha efectuado al presidente del Transvaal Mr. Kruger, en el curso de un viaje que el periodista parisiense acaba de realizar por Holanda.

Esta *interview*, tanto por su exquisita amenidad como por la importancia de las declaraciones que en boca del mandatario transvaalense coloca M. Deshoue, está llamada á tener honda repercusion especialmente en Inglaterra.

Empieza el concienzudo repórter parisiense, pintando el medio ambiente en que lo recibió Kruger, detallando minuciosamente la simpática y respetable personalidad del presidente de la República Sudafricana.

«El trashumante personaje, narra Deshoue, me recibió amablemente, pero envolviéndose en esa actitud severa y puritana que forma la característica de su personalidad.

Estaba vestido de riguroso luto y en su austero y enérgico semblante se leia las huellas del dolor causado por la irreparable pérdida de su esposa, á la que siempre recuerda con ternura, pero sin pizca de sentimentalismo, y como cuadra á una alma noble y saturada de ese espíritu de grandeza que imprime su sello á las desventuras que no son vulgares.

El presidente estaba sentado en un ancho sillon. En una mesita próxima á su asiento, se veia un hermoso ejemplar de la Biblia tachonada con clavos metálicos dorados; junto al libro sagrado se hallaba una pipa. Kruger me manifestó que llevaba en el fondo de su ser el mas profundo agradecimiento, pues las simpatías de Francia y el entusiasta recibimiento de que fué objeto á su llegada á Marsella y á su arribo á París, no podrá olvidarlos nunca.

Dirigida la conversacion al exámen de la situacion del Transvaal y marcha de la guerra de Sud-Africa, el presidente Kruger me declaró que jamás él ni los jefes que están peleando tan valiente y patrióticamente contra Inglaterra, se inclinarán ante el imperialismo británico, pues nunca abdicarán ni cederán á la fuerza, confiando el que finalmente la independencia de las repúblicas sud-africanas será reconocida, porque es la causa de la justicia, de la verdad y, por lo tanto, de Dios que en sus designios inexcrutables dirige los destinos de los pueblos.

Para la lucha, prosiguió el presidente, cuentan los boers con recursos inagotables de toda especie, víveres, municiones, armas, y sobre todo, una fé ciega en la nobleza de su causa, y en el apoyo de la Providencia.

Los imperialistas británicos viven de imposturas, y han levantado horribles calumnias alrededor de los jefes boers que luchan por la independencia de su patria, atribuyéndoles actos de crueldad y barbarie.

Todo eso es inexacto, y el mundo civilizado que ha seguido todas las peripecias del drama histórico de que es teatro Sud Africa, sabe muy bien de qué lado están la crueldad, la barbarie, la devastacion, el incendio y todos los demás actos de represalias inauditas que el ejército inglés está ejecutando en nuestro territorio. No necesito señalaros hechos concretos. Bien conocidos son.

Ahí están los fusilamientos, las reconcentraciones en campamentos insalubres, la mortandad de niños, las injurias y atropellos de mujeres indefensas y la ruina de todo un país.

Todo cuanto se diga de negociaciones son invenciones inglesas. No hemos de ceder ni un ápice de nuestras aspiraciones. Seguiremos luchando, disputando palmo á palmo nuestra tierra; invadiendo y retrocediendo segun convenga, y si nos vemos acosados por el número, nuestras fuerzas se retirarán á las espesuras de los montes del sur del Transvaal, y desde allí haremos correrías, y hostigaremos sin tregua ni descanso al enemigo.

Mientras haya un boer con vida, ese boer hará flamear el estandarte de la república libre.

Decid al mundo civilizado que la agonía de ese pueblo libre no ha sonado todavía y que aun alienta el espíritu indómito de independencia que forma el espíritu de nuestra raza.»

Nueva York, 4—Ha llegado á esta ciudad, el periodista irlandés, M. Michael Davitt, conocido agitador, en desempeño de una mision que los fenianos le han confiado en pró de la independencia boer.

Los miembros de la Clanagael recibieron á Mr. Davitt en el muelle.

El periodista irlandés en las conversaciones que tuvo con varios de los fenianos neoyorkinos,

censuró duramente la torpeza manifestada por lord Roberts en la guerra de Sud Africa y criticó con palabras violentas la conducta de lord Kitchener, cuya crueldad superaba á la demostrada por el general español Weyler con los insurrectos cubanos.

Londres, 4. En el curso de la sesion que ayer celebró la Cámara de los Comunes, el leader del partido liberal, sir H. Campbell Bannerman, critica en términos bastante acentuados la manera de hacer la guerra en Sud Africa, diciendo que se está arrasando el Transvaal y Orange, talando sus campos ó incendiando sus granjas.

«Con estas crueldades y ensañamiento dijo sir H. Campbell Bannerman y la reconcentracion obligada en los campamentos, se está creando un odio inextinguible entre dos razas».

El ministro de las colonias, Mr. Chamberlain, recogió las censuras del leader del partido liberal, y defendiendo á los generales en campaña y á la política que el gobierno sigue en Sud Africa declarando que esa devastacion y concentracion eran imprescindibles para terminar la campaña, que ha tomado ahora un carácter más violento y sanguinario por la actitud de algunos jefes boers que fusilan y no guardan á los heridos las consideraciones que generalmente las naciones civilizadas emplean en sus contiendas.

Mr. Chamberlain terminó su discurso anunciando que las operaciones militares van á entrar ahora en un nuevo período de actividad; que se aplicará á los rebeldes todo el rigor de las leyes; que los boers que fusilan á los negros que sirven de guías á las columnas se considerarán como asesinos, y como tales serán juzgados ante un consejo de guerra, habiéndoselo comunicado así á los jefes de comandos el general Kitchener.

Londres, 4—Comunican de Kimberley que una fuerza enemiga formada por boers del Transvaal y por habitantes del Griqualandwest en rebelion ...

Cuando los coros desfilaron por las calles de la ciudad, los vivas á España, Castilla y Cataluña estallaron de todas partes; el pueblo aplaudía con frenesí y de los balcones las señoras y señoritas les arrojaban flores.

El alcalde recibió á los coros en el gran salon del ayuntamiento, y pronunció un elocuente discurso, en el cual les agradeció los esfuerzos que acaban de hacer para estrechar la amistad que existe entre Cataluña y Castilla y hacer desaparecer las desinteligencias que han surgido en estos últimos tiempos y que amenazan perturbar la concordia que reina entre las diferentes regiones de España.

Terminada la recepcion en el Ayuntamiento los orfeones acompañados por una numerosa muchedumbre colocaron una corona sobre la tumba de Clavé, el creador de la música popular en Cataluña.

La excursion de los coros barceloneses ha producido excelente impresion en el país entero, porque todos ven en ello una nueva prueba de las simpatías que existen entre Cataluña y Castilla, y se cree que este intercambio de manifestaciones de amistad tendrá resultados benéficos para la patria comun.

### La jira del general Weyler

Madrid, 4—El ministro de la Guerra general Weyler acaba de presentar al jefe del gabinete señor Práxedes Mateo Sagasta, el parte oficial de la jira de inspeccion que está realizando.

El ministro de la Guerra manifiesta la buena impresion que ha recibido de su inspeccion á los cuarteles.

Hablando de las fábricas de armamentos y municiones, manifiesta que se encuentran en excelentes condiciones; sin embargo, cree útil darles mayor impulso, é introducir en ellas algunas mejoras.

Propónese igualmente inaugurar la fábrica de cilindros de acero para cañones y fusiles, que en la actualidad proceden del extranjero.

### En favor de los fueros

Madrid, 4—Comunican de Bilbao que se nota en las provincias vascongadas gran movimiento de opinion en favor de la creacion de un partido que tendría por objeto la defensa de los intereses y de los fueros tradicionales de los países vascos.

Sin embargo, dicho partido proclamará que no tiene carácter separatista.

### Los ingleses en Algeciras

Madrid, 4—El *Diario de Barcelona*, que goza de mucha reputacion por sus excelentes informaciones, denuncia en su último número un hecho que ha causado bastante impresion.

Dice el citado diario que los ingleses han construido en Algeciras un edificio que aparentemente hace oficios de hotel para viajeros y turistas; pero que en el fondo y teniendo en cuenta algunos detalles de construccion y otras circunstancias, resulta que el tal hotel es una fortaleza, tanto más formidable cuanto que se eleva en el punto más estratégico del campo de Algeciras y domina una vasta extension.

## Norte-América

mayor luz sobre la verdadera situacion actual de esas repúblicas.

Nueva York, 4—Despachos de Panamá anuncian el desembarco de numerosos revolucionarios en las cercanías de Cartagena.

Las fuerzas de la revolucion mantienen bajo constante amenaza á Cartagena y Colon, cuyas ciudades tratan de cortar las comunicaciones con el interior.

Nueva York, 4—Un telegrama recibido de Caracas trasmite el rumor de que en un combate ocurrido el 29 de Julio pasado, los insurrectos tuvieron 800 bajas y las tropas del presidente Castro 300.

## Comerciales

### La nueva cosecha—Plata y cobre

Londres, 4—*El Mark Lane Express*, publica interesantes informes sobre el resultado de la nueva cosecha que está efectuándose en Inglaterra desde hace una semana.

Resulta de ese informe, que en los principales condados agrícolas del país la calidad del trigo de la nueva cosecha es satisfactoria, pero la cantidad deja mucho que desear, pues el rendimiento es de cuatro quarters por acre contra cinco en 1900.

La cebada es tambien de buena calidad, pero el rendimiento es inferior al de la cosecha del año pasado.

La cosecha de la avena es poco satisfactoria tanto en la calidad como en la cantidad.

La de las papas es regular en Inglaterra y Escocia, y excelente en Irlanda, donde se tendrá este año la mejor cosecha que se conoce desde el año 1885.

Londres, 4—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 26 7/8 la pura troy.

Londres, 4—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 68 10.0 la tonelada.

Nueva York, 4—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 58 1/2 centavos la onza.

Nueva York, 4—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 1/2 centavos la libra.

### Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 4—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Octubre á 4.22 1/2 francos y para Enero á 4.25 francos.

Havre, 4—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios.

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Octubre á 1.24 francos y para Enero á 1.25 francos.

Roubaix, 4—La lana peinada de Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos ...

## FOLLETIN

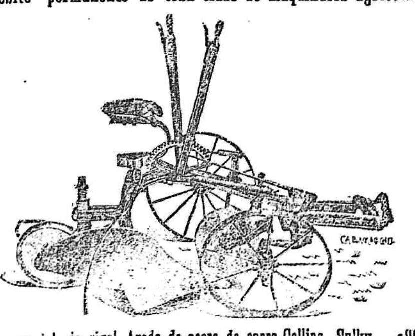
M. MARYAN

## ANNUNZIATA

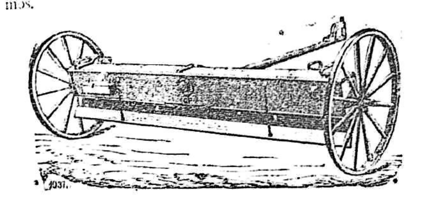




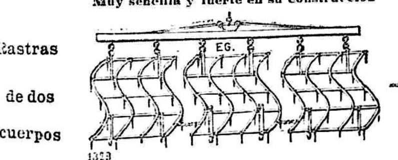














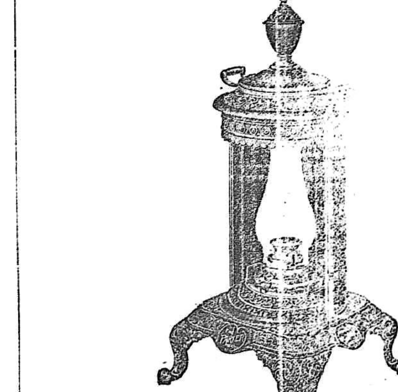
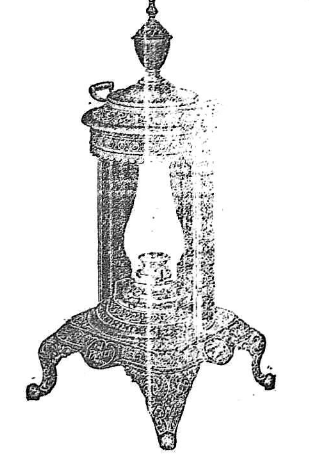
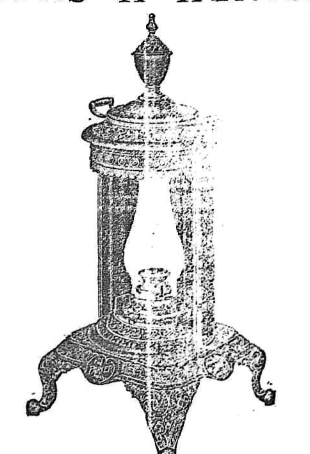






| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 0.97 | Gibraltar | [illegible] | Noruega | 1.0 |
| Austria-Hungría | 1.05 | Gran Bretaña | [illegible] | Portugal | 1.0 |
| Bélgica | 0.97 | Grecia | [illegible] | Rumania | 1.0 |
| Rusia | 1.07 | Holanda | [illegible] | Rusia Europea | 1.1 |
| Bulgaria | 1.09 | Herzegovina | [illegible] | Serbia | 1.0 |
| Dinamarca | [illegible] | Italia | [illegible] | Suecia | 1.0 |
| España | [illegible] | Luxemburgo | [illegible] | Suiza | 1.0 |
| Francia | [illegible] | Malta | [illegible] | Turquía Europea | 1.0 |





## AVISOS OFICIALES

### Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado Letrado de lo Civil

## REMATES

### José B. Gomensoro

De alhajas, brillantes y artículos de metal blanco, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL LUNES 5 y MARTES 6, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos y otros.

Un buen surtido de alhajas de oro, plata y brillantes.

### José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

### Alejandro Montautti

De armazones con vidrio propio para peluqueros, mostrador con mármol, máquina de coser, vidrieras para mostrador, muebles, etc. etc.

### Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

### El Banco Hipotecario del Uruguay

### Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

72 mensualidades — 6 AÑOS DE PLAZO

### Avelino G. Buela

EL JUEVES 8 DE AGOSTO
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
FRENTE AL DEPOSITO SERNA
Calle 25 de Agosto, al lado de la Barraca Británica

### J. Rios Lara

### José L. Laugarou

MARTES 6 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES A LA 1 1/2 DE LA TARDE

### Jaime Maeso

### Manuel P. Mendoza

### Justo R. Pelayo

Gran remate de alhajas

### Alberto Salvagno

### Ricardo Castellanos

### A. Hernandez & Cª

12 espléndidos solares

REMATE Por el Monte de Piedad Nacional — Rafael Ruano

### Luis J. Amaro

### Jaime Maeso

El más grandioso remate de 20 CASAS

# Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 1.er trimestre de 1901

## IMPORTACIÓN

### III—Tabacos y cigarros

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Cigarros hoja Bahía | — | 1.542 | [illegible] |
| Habanos | — | 2.537 | [illegible] |
| Italianos | — | 550 | [illegible] |
| Hamburgueses | — | 1.042 | [illegible] |
| Picada | — | [illegible] | [illegible] |
| Rapé | — | 42.144 | 14.341 00 |
| Tabaco hoja Bahía | — | [illegible] | [illegible] |
| Filipinas | — | 42.442 | [illegible] |
| Habano | — | [illegible] | [illegible] |
| picado | — | [illegible] | [illegible] |
| Paraguayo | — | 12.182 | [illegible] |
| Rio Grande | — | [illegible] | 332 00 |
| Sumatra | — | 24.599 | 3.106 00 |
| Virginia | — | [illegible] | 144 00 |
| picado | — | 45.772 | 15.717 00 |
| negro en cuerda | — | | |
| Total | | | $ [illegible] |

### IV—Géneros y tejidos

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Arpillera | kilos | 314.544 | $ 72.338 00 |
| Bayeta | — | 2.347 | 2.347 00 |
| Casimir de algodon | — | 10.392 | 6.227 00 |
| lana | — | 49.462 | 142.356 00 |
| mezcla | — | 31.116 | 31.116 00 |
| Crase | metros | 11.449 | 1.341 00 |
| Cintas de seda | valor | ... | 11.330 00 |
| otras clases | — | ... | 3.978 00 |
| Crespon de seda | kilos | 266 | 4.334 00 |
| Encajes, puntillas y blondas de seda | — | 12 | 360 00 |
| otras clases | valor | ... | 5.543 00 |
| Encerados | kilos | 3.206 | 1.134 00 |
| Festones | valor | ... | 3.347 00 |
| Franela de algodon | kilos | 153.655 | 121.270 00 |
| de lana | — | 7.340 | 17.372 00 |
| mezcla | — | 5.938 | 11.866 00 |
| Gasa de seda | — | 2 | 40 00 |
| | metros | 4.820 | 381 00 |
| Género de algodon | kilos | 461.426 | 366.805 00 |
| | metros | 420.006 | 35.944 00 |
| puro algodon | kilos | 27.592 | 11.683 00 |
| hilo | — | 11.206 | 10.262 00 |
| | metros | 21.713 | 6.125 00 |
| mezcla | kilos | 4.354 | 3.380 00 |
| | metros | 1.782 | 739 00 |
| lana | kilos | 5.066 | 14.739 00 |
| | metros | 107.686 | 30.971 00 |
| | kilos | 2.029 | 2.901 00 |
| puro lana | — | 5.005 | 7.604 00 |
| lana mezcla | metros | 152.664 | 31.399 00 |
| | kilos | 373 | 7.460 00 |
| seda | metros | 425 | 478 00 |
| | kilos | 687 | 8.244 00 |
| mezcla | metros | 30.139 | 11.019 00 |
| | — | 12.331 | 3.084 00 |
| Hule | mts. cds. | 890 | 173 00 |
| para pisos | metros | 555 | 341 00 |
| | — | 10.253 | 1.419 00 |
| Jergon | kilos | 20.397 | 12.232 00 |
| Lona de algodon | — | 5.640 | 3.299 00 |
| cáñamo y yute | — | 9.420 | 5.688 00 |
| Loneta de algodon | — | 240 | 84 00 |
| cáñamo y yute | — | 3.066 | 9.136 00 |
| Paño de lana | — | 13.561 | 13.561 00 |
| mezcla | — | 1.534 | 1.503 00 |
| Tela impermeable | metros | 4.008 | 5.213 00 |
| yute | kilos | 28.307 | 1.240 00 |
| | metros | | 4.140 00 |
| Trencillas | valor | 20.862 | 9.145 00 |
| Tripe | metros | 2.321 | 4.031 00 |
| | mts. cds. | 11.348 | 1.173 00 |
| Tul de algodon | metros | 47 | 1.376 00 |
| seda | kilos | 1.934 | 97 00 |
| mezcla | metros | 7.151 | 494 00 |
| Total | | | $ 1.150.308 00 |

### VI—Materias para la industria, materiales y máquinas (legible portion)

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Elástico para calzado | metros | 14.622 | 4.375 00 |
| Específico para curar ovejas | kilos | 157.180 | 47.130 00 |
| Estaño | — | 4.275 | [illegible] |
| Esparma | — | 11.568 | [illegible] |
| Fieltro de lana | — | 1.324 | 1.795 00 |
| para techos | — | 380 | 25 00 |
| Flejes | — | 339.524 | [illegible] |
| Fotografía (artículos de) | valor | .. | 1.537 00 |
| Frascos vacios | — | .. | 8.428 00 |
| Gelatina | kilos | 581 | 472 00 |
| Glicerina para las artes | — | 1.280 | [illegible] |
| Glucosa líquida | — | 33.420 | 1.400 00 |
| Goma laca | — | 1.613 | 887 00 |
| Grasa para máquinas | — | 420 | 34 00 |

HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| **Herramientas** | | | |
| Arados | número | 1.079 | 14.300 00 |
| Azadas | kilos | 4.745 | 549 00 |
| Guadañas | — | 2.586 | 1.268 00 |
| Hoces | — | 300 | 150 00 |
| Horquillas | docenas | 73 | 365 00 |
| Rastras | número | 267 | 1.757 00 |
| Rastrillos | — | 14 | 330 00 |
| Herramientas para la agricultura | valor | .. | 3.908 00 |
| **Máquinas** | | | |
| Máquinas para la agricultura | número | 4 | 165 00 |
| aventadoras de granos | — | 1 | 20 00 |
| cortadoras de pasto | — | 5 | 35 00 |
| desgranadoras | — | [illegible] | [illegible] |
| hormiguicidas | — | [illegible] | 172 00 |
| para molinos | — | [illegible] | 1.916 00 |
| pulverizadoras | — | 11 | 72 00 |
| regadoras | — | 7 | 1.324 00 |
| rompedoras de granos | — | 44 | 332 00 |
| segadoras y atadoras | — | 20 | 610 00 |
| sembradoras | — | 114 | 1.814 00 |
| (accesorios) | valor | .. | 3.279 00 |
| **Materias para la agricultura** | | | |
| Cloruro de cal | kilos | 2.609 | 270 00 |
| Nitrato de potasa | — | 2.623 | 436 00 |
| Sulfato de cobre | — | 20.795 | 4.159 00 |

HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| **Herramientas** | | | |
| Hachas | docenas | 232 | 1.357 00 |
| Palas | — | 217 | 1.598 00 |
| Picos | kilos | 3.907 | 1.557 00 |
| Herramientas para diversas industrias | valor | .. | 11.242 00 |
| **Máquinas** | | | |
| Máquinas para aserraderos y carpinteros | número | 15 | 814 00 |
| de coser | — | 1.150 | 14.535 00 |
| para curtidurías | — | 1 | 100 00 |
| diversas industrias | — | 63 | 5.203 00 |
| enfardar | — | 5 | 310 00 |
| escribir | — | 4 | 52 00 |
| encuadernador | — | 2 | 40 00 |
| esquilar | — | 4 | 100 00 |
| fábrica de calzados | — | 9 | 1.260 00 |
| cigarros | — | 3 | 130 00 |
| cerveza | — | 1 | 40 00 |
| fósforos | — | 1 | 160 00 |
| [illegible] | — | [illegible] | [illegible] |
| aguardiente | — | 2 | 16.100 00 |
| sombreros | — | 2 | 900 00 |
| tejidos | — | 13 | 685 00 |
| vidrios | — | 2 | 115 00 |
| fotográficas | — | 1 | 30 00 |

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Vidrios planos | cajones | 3.848 | 16.265 00 |
| para pisos | kilos | 11.018 | 1.161 00 |
| Yeso | — | 17.260 | [illegible] |
| Yute en rama | — | 115.976 | 13.033 00 |
| Zinc en láminas | — | 59.635 | 5.357 00 |
| Total | | | $ 3.283.561 00 |

### VII—Varios artículos

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Aceite para quemar | kilos | 1.200 | 216 00 |
| Aguas minerales | docena | 3.261 | 8.413 00 |
| Alfarería (artículos) | valor | .. | 1.035 00 |
| Alhajas de oro | — | .. | 4.073 00 |
| **Armería (artículos)** | | | |
| Carabinas | número | 62 | 449 00 |
| Escopetas | — | 645 | 4.423 00 |
| Pistolas | Paquetes | 3 | 12 00 |
| Pólvora | kilos | 70 | 42 00 |
| Puñales | docena | 2 | 176 00 |
| Revólvers | número | 137 | 418 00 |
| Tiros á bala | — | 419.500 | 2.559 00 |
| Armería (artículos de) | valor | .. | 3.267 00 |
| Artículos diversos | — | | 10.357 00 |
| Balanzas | número | 64 | 229 00 |
| | kilos | 29.000 | 1.202 00 |
| Baules y valijas | número | 17 | 102 00 |
| Batería para cocina | valor | .. | 1.333 00 |
| Bicicletas | número | 110 | 2.442 00 |
| (accesorios) | valor | .. | 584 00 |
| Cajas de hierro | kilos | 14.055 | 8.615 00 |
| Cajas de lata para té | número | 66.326 | 2.021 00 |
| Canastas y canastos | docenas | 5 | 50 00 |
| Carbon de leña | hectolitros | 66.418 | 49.229 00 |
| Carruajes | número | 40 | 4.531 00 |
| Cepillos en general | docenas | 1.065 | 1.096 00 |
| Cornetas de hierro | kilos | 569 | 142 00 |
| Cuchillos de la India | docenas | 268 | 229 00 |
| Confitería (artículos) | valor | .. | 1.042 00 |
| Cristales (artículos) | — | .. | [illegible] |
| Cubiertos en general | docenas | 3.302 | 36.701 00 |
| Drogas | valor | .. | 4.317 00 |
| Escritorio y educacion | — | .. | 592 00 |
| Esteras | metros | 1.710 | 1.100 00 |
| Estuches | docena | 398 | 50 00 |
| Estufas | kilos | 445 | 3.577 00 |
| Farmacia (artículos de) | valor | .. | 47.953 00 |
| Ferretería (artículos de) | — | .. | 396 00 |
| Felpudos | docenas | 40 | 607 00 |
| Fonógrafos y grafófonos | número | 53 | 1.112 00 |
| | valor | .. | 384 00 |
| Instrumentos de cirujía | — | .. | 460 00 |
| físico matemáticos | — | .. | |
| **Instrumentos de música** | | | |
| Acordeones | docena | 239 | 8.032 00 |
| Armoniums | número | 1 | 70 00 |
| Guitarras | — | 19 | 71 00 |
| Mandolinas | — | 66 | 132 00 |
| Pianos | — | 44 | 8.170 00 |
| Violines | — | 6 | 10 00 |
| Instrumentos de música | valor | .. | 2.441 00 |
| Jabon comun | kilos | 16.021 | 1.442 00 |
| fino | — | 3.082 | 1.455 00 |
| | docenas | 573 | 271 00 |
| medicinal | — | 12 | 18 00 |
| | kilos | 54 | 27 00 |
| Kerosene | litros | 1.011.146 | 47.079 00 |
| Libros en blanco | kilos | 6.883 | 3.865 00 |
| impresos empastados | — | 3.626 | 2.176 00 |
| á la rústica | — | 11.206 | 4.034 00 |

### VIII—Ganado en pié

| Artículos | Cantidades | Valores |
|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | 772 00 |
| [illegible] | [illegible] | 151.250 00 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Total | | $ 167.127 00 |

## RESUMEN DE LA IMPORTACION

| | |
|---|---|
| [illegible] | $ 395.101 00 |
| [illegible] | 1.318.019 00 |
| [illegible] | 73.367 00 |
| [illegible] | 1.150.308 00 |
| [illegible] | [illegible] |
| VI. Materias para la industria, materiales y máquinas | 3.283.561 00 |
| [illegible] | 412.445 00 |
| VIII. Ganado en pié | 167.127 00 |
| | $ 6.558.720 00 |

## Exportacion en el 1.er trimestre de 1901

| Artículos | Cantidades | Valores |
|---|---|---|
| **I—Animales en pié** | | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Total | | $ [illegible] |
| **II—Productos de ganadería y saladeros** | | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |

### III—Productos de agricultura (legible portion)

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | | [illegible] |
| Total | | | $ 9.265.228 00 |

### IV—Otros productos (legible portion)

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | 21.680 00 |
| Fideos | | [illegible] | 75.868 00 |
| Leña | kilos | [illegible] | 40 00 |
| Piedra comun | | 121 | 372 00 |
| para vereda | | [illegible] | 339 00 |
| labrada | | [illegible] | 23.792 00 |
| [illegible] | kilos | [illegible] | 577 00 |
| [illegible] | | 1.140 | 512 00 |
| [illegible] | | [illegible] | 3.135 00 |
| Semilla | kilos | 3.970 | 610 00 |
| | | 200 | 14.923 00 |
| | | | 8 00 |
| Total | | | $ 149.796 00 |

### V—Varios artículos

| Artículos | | Cantidades | Valores |
|---|---|---|---|
| Cachimba | valor | | 2.966 00 |
| Residuos de curtiembres | kilos | 11.510 | 461 00 |
| Total | | | $ 3.427 00 |

### VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo

| Artículos | | Valores |
|---|---|---|
| Provisiones para buques | valor | $ 35.300 00 |

## RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

| | |
|---|---|
| I. Animales en pié | $ 157.829 00 |
| II. Productos de ganadería y saladeros | 9.265.228 00 |
| III. » de agricultura | 45.419 00 |
| IV. Otros productos | 149.796 00 |
| V. Varios artículos | 3.427 00 |
| VI. Provisiones para buques | 35.300 00 |
| Total | $ 9.656.999 00 |

## TOTALES

| | |
|---|---|
| Total de la Importacion | $ 6.558.720 00 |
| » » Exportacion | 9.656.999 00 |
| Total del comercio exterior en el 1.er trimestre de 1901 | $ 16.215.719 00 |

Montevideo, Julio 30 de 1901.

V.º B.º—E. Grauin.

Juan Barrat.